

**CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA
DE OBRAS DE URBANIZACIÓN**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

NÚMERO DE CERTIFICADO

182

FECHA DE APROBACIÓN

20 SET. 2017

ROL S.I.I.

3900-151

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
Departamento de Urbanismo

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 135 y 144 y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Obras de Urbanización debidamente suscrita por el propietario y arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.U. - 3.4.1. N° 201726611
- D) Los antecedentes que comprometen el expediente S.R.D.U. 3.4.1. N° 201726611
- E) Los documentos exigidos en el Art. 3.4.1. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de recepción Definitiva PARCIAL de las obras de urbanización ubicadas en calle/avenida/camino CALLE EL LLANO N° 0451 --- Localidad o Loteo SAN ALBERTO DE CASAS VIEJAS III, ETAPA 2 Sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, correspondientes al expediente S.R.D.U. -3.4.1 N° 201726611
- 2.- Dejar constancia que el presente certificado reemplaza el certificado de obras de urbanización garantizadas N° VER NOTA N° 4 de fecha ----- (si corresponde)

3.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

CONSORCIO HABITACIONAL DE CHILE S.A.

REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO

R.U.T.

ALEJANDRO MAGNI ORTEGA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)

R.U.T.

MARAMBIO SAN MARTIN GUMUCIO ARQUITECTOS

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE

R.U.T.

SERGIO SAN MARTÍN RAMOS

4.- AUTORIZAR LA TRANSFERENCIA DE DOMINIO:

(En conformidad a los planos que forman parte del presente certificado)

LOTES:

5.- Recibir las siguientes obras de urbanización

ARBORIZACIÓN Y ÁREAS VERDES.



[Handwritten signature]

6.- Incorporar al dominio nacional de uso público las siguientes cesiones gratuitas

ÁREA VERDE A.V. N° 1 (3.701,14 M2), UBICADA EN AVENIDA COSTANERA NORTE RÍO MAIPO N° 04430.

ÁREA VERDE A.V. N° 2 (1.443,52 M2), UBICADA EN CALLE LOS SUSPIROS N° 04425.

ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA N° 1 (4.882,44 M2), UBICADA EN CALLE LOS SUSPIROS N° 04321 (INCLUYE SERVIDUMBRE DE ACUEDUCTO)

7.- Traspasar al dominio municipal las cesiones de terrenos correspondientes a equipamiento, de los siguientes lotes:

Lote N° _____ de _____ m2 de superficie

8.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuesto Internos la asignación de Roles de avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos de la parte recepcionada con el presente Certificado en el Conservador de Bienes Raíces.

9.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales del (los) plano(s) y del presente certificados, y dése copias autorizadas a los interesados.

10.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (1 EJEMPLAR DE CADA UNO)

(ART. 3.4.1./3.4.3. O.G.U.C.)

PLANOS

<input checked="" type="checkbox"/> Planos de la parte que se recepciona	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de redes de alta tensión (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/> Plano de loteo definitivo que incluya modificaciones al plano aprobado	<input type="checkbox"/> Planos de modificaciones de cursos de agua (cuando corresponda)

PLANOS DE INSTALACIONES	PROYECTISTA	VISADO POR ENTIDAD COMPETENTE	FECHA
<input type="checkbox"/> Alumbrado	---	---	---
<input type="checkbox"/> Agua	---	---	---
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas	---	---	---
<input type="checkbox"/> Obras de evacuación o absorción de Aguas	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros: <u>ARBORIZACION Y AREAS VERDES</u>	CARMEN GLORIA ISA V.	DIMAO	09.09.2015

CERTIFICADOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input type="checkbox"/> Certificado de pavimentación	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Agua Potable y Alcantarillado de Aguas Servidas y Aguas Lluvias	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Redes de Electricidad y Alumbrado Público	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Redes de Gas	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de ejecución de Redes de Telecomunicaciones	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado de Ejecución de Obras Modificadorias de Cursos de Agua, Redes de Alta tensión u otros	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Certificado en que conste la transferencia a dominio municipal de os terrenos correspondientes a cesiones para equipamiento	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Otros (Especificar): <u>ARBORIZACION Y AREAS VERDES</u>	EBCO S.A.	DIMAO	32	05.11.2015



[Handwritten signature]

UNA VEZ APROBADA LA PRESENTE SOLICITUD SE DEBERA ACOMPAÑAR 1 COPIA SENSIBILIZADA Y 5 COPIAS CORRIENTES DEL (LOS) PLANO(S) DE LA PARTE DEL LOTE CUYAS OBRAS DE URBANIZACIÓN SE RECEPCIONAN.

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- Los lotes que integran el Loteo DFL N° 2 con construcción simultánea "San Alberto de Casas Viejas III" dividido en 3 etapas de urbanización y construcción son: 5 Lotes (44.347,96 m²); 2 Lotes de cesión Gratuita Áreas Verdes (5.144,66 m²) y Cesión Gratuita Área Verde Complementaria (4.882,44 m²); 2 Lotes destinados a Equipamiento de Cesión Gratuita al Municipio (1.438,65 m²), una faja de restricción Canal Eyzaguirre (Zona R2) (8.859 m²) y Cesión de Vialidad (34.282,39 m²), de acuerdo a proyecto de Loteo aprobado mediante Res. N° 73 del 19.10.2011 y Res. Complementaria N° 11 del 27.03.2013 y que a la fecha registra las siguientes recepciones:

CERTIFICADO	FECHA	RECEPCIONA	SUPERFICIE	ETAPA	LOTE
CRDOU	19.11.2014	Obras de Urbanización (Pavimentación, Aguas Lluvias, Agua Potable, Alcantarillado, Alumbrado Público, Arborización y Señalética)	---	1	5-2
CUG	19.11.2014	Obras de Urbanización (Pavimentación, Aguas Lluvias, Agua Potable, Alcantarillado, Alumbrado Público, Arborización y Señalética)	---	2	5.1, 5.3, 5.4 y 5.5

2.- El Loteo San Alberto de Casas Viejas III cuenta con:

- Estudio Vial Básico, aprobado mediante ORD. N° 603 del 30.01.2009.
- Recepción de Medidas de Mitigación del Estudio Vial Básico, mediante ORD. N° 375 del 01.07.2015, emitido por la Dirección de Tránsito y Transporte Público de la Municipalidad de Puente Alto.
- Resolución N° 957 del 15.12.2008, que califica ambientalmente favorable al proyecto aprobado por la Comisión Regional del Medio Ambiente de la Región Metropolitana.

3.- La transferencia de dominio de los Lotes Habitacionales correspondientes a la Etapa 2, Lotes 5.1, 5.3, 5.4 y 5.5 del Loteo San Alberto de Casas Viejas se autorizó en el Certificado de Obras de Urbanización Garantizadas N° 80 del 03.09.2012.

4.- El presente Certificado corresponde a la Etapa 2, del loteo "San Alberto de Casas Viejas III", reemplaza en lo que corresponda y complementa al Certificado de Urbanización Garantizado N° 37 del 19.11.2014.

5.- La Recepción Definitiva Total de Obras de Urbanización del Loteo San Alberto de Casas Viejas, se otorgará una vez que sea recepcionado los Lotes de Equipamiento Cesión Gratuita al Municipio N° 1 y N° 2 del presente loteo y Etapa 3, que contiene la calzada sur de la Avenida Costanera Norte Río Maipo.

6.- Existe Servidumbre de Acueducto contenida en al Área Verde Complementaria N° 1 de la Etapa 2 del presente Loteo.



[Signature]
CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
 ARQUITECTO

ENCARGADA DEPARTAMENTO DE URBANISMO

PROFESIONAL: ALEJANDRA RAMIREZ MALDONADO *[Signature]*

- DISTRIBUCIÓN:
- DESTINATARIO
 - DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CATASTRO, EXPEDIENTE 201726611
 - DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA
 - ARCHIVO D.O.M.
 - ARCHIVO DEPARTAMENTO DE URBANISMO



[Signature]
MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
 ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

TESMU N°: 69746

DE FECHA: 07-09-2017

LISTADO DE NUMEROS MUNICIPALES
LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA "SAN ALBERTO DE CASAS VIEJAS III"

Recepción: 2 Lotes de Cesión Gratuita Áreas Verdes y 1 Lote de Área Verde Complementaria

Cesiones Gratuitas:

MANZANA A

Correlativo	Etap	Lote	Dirección	Nº Domiciliario
1	2	Area Verde Cesión Gratuita al Municipio N° 1	AVENIDA COSTANERA NORTE RÍO MAIPO	04430
2	2	Area Verde Cesión Gratuita al Municipio N° 2	CALLE LOS SUSPIROS	04425
3	2	Área Verde Complementaria N° 1	CALLE LOS SUSPIROS	04321



CLAUDIA FERNANDOIS ASTORGA
ARQUITECTO
ENCARGADA DEPARTAMENTO DE
URBANISMO



MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES


PZY/ARM/arm